

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO**

COMPROBANTE DE PAGO N° 1443

FECHA: 21/12/2018

Asiento N° 5800

Compromiso N° 491

© 1

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01220299

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A.**

USD 1,436.40

LA SUMA DE: **UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS Dolares 40/100 Cts**

QUITO, 21 de Diciembre del 2018

DETALLE DEL COMPROBANTE:

BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A.- SERVICIO DE PAUTAJE EN REVISTA LA AGENCIA DE VIAJES. ORDEN DE SERVICIO 081-IC SOLICITA GABRIELA SALGADO Y AUTORIZA LA GERENCIA GENERAL. CANCELA FACTURA N° 001-001-000000391

				VERONICA
No	DOCUMENTOS BANCARIOS	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 700621354	Beneficiario BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR	1,436.40		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	1,436.40		
Código	APLICACION CONTABLE	Parcial	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	Descripción CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		1,386.00	
2.1.3.81.05.001	C X P IVA SERVICIOS - PROV 30%		50.40	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA CTE 01220299			1,436.40
	SUMAN o PASAN USD		1,436.40	1,436.40
Partida Presupuestaria	APLICACION PRESUPUESTARIA	Compromiso	Devengado	Pago
01.06.01.01.730207.000.17.01.001.0000.0000	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD			1,386.00
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	1,386.00


Tesorera
Veronica Ponce


Gerente Financiero Administrativo
Ing. Leonidas Espinosa

21/12/2018 12:34

Página 1/1

TC-352

**INFORME SERVICIO DE PAUTAJE EN LA REVISTA LA AGENCIA DE VIAJES PARA LA DIFUSIÓN Y
PROMOCIÓN DEL DMQ**

No. Ínfima Cuantía	Orden de servicio No. 081-IC
Objeto del proceso:	Servicio de pauta en la revista La Agencia de Viajes para la difusión y promoción del DMQ.

ANTECEDENTES:

- Mediante orden de servicio **Nº 081-IC**, de fecha 27 de noviembre de 2018, se adjudicó a la empresa BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A., la contratación del servicio de pauta en la revista **La Agencia de Viajes** para la difusión y promoción del DMQ, por un valor de 1.400,00 dólares de los Estados Unidos de América (más IVA).
- En la orden de servicio **Nº 081-IC** se designa como Administrador/a de orden de servicio a la señorita Gabriela Salgado, en su calidad de Técnico 3 de la Dirección de Comunicación.
- Quito Turismo solicita la pauta del servicio contratado con la revista **La Agencia de Viajes** del mes de diciembre de 2018.

CONDICIONES OPERATIVAS

- El contratista entregó el producto con las especificaciones solicitadas el 5 de diciembre de 2018, se aprobó la prueba de color del arte impreso para la publicación en la revista **La Agencia de Viajes** del mes de diciembre de 2018.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA PARCIAL:

DETALLE	VALOR USD. \$.
MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE SERVICIO	1.400,00
VALOR A CANCELAR	1.400,00

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO	27-11-2018
Fecha de prestación de la totalidad de los servicios	05-12-2018

0000024

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL

05-12-2018

CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

La empresa Contratista, BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A, proporciona un acta-entrega donde se detalla la entrega de 10 ejemplares físicos de la revista **La Agencia de Viajes** del mes de diciembre, como constancia de la realización del pautaaje y como se encuentra estipulado en el contrato (entrega pautaaje), a Gabriela Salgado, Administradora de orden de servicio, quien declara su satisfacción total con respecto a los servicios proporcionados por la empresa Contratista.

SERVICIO ESPERADO:

Contratación del SERVICIO DE PAUTAJE EN LA REVISTA LA AGENCIA DE VIAJES PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

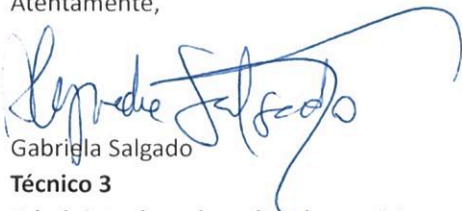
- El proveedor recibirá de Quito Turismo, a través de correo electrónico, el arte con anterioridad de la publicación (de acuerdo a las características técnicas requeridas por la revista).
- El arte deberá ser enviado por Quito Turismo en las fechas que el medio tenga establecido en su cronograma mensual.
- La persona encargada del manejo del contrato por parte de la revista deberá presentar la respectiva aprobación (prueba color) al Administrador de la orden de servicio de Quito Turismo.
- Quito Turismo solicita que se realice el pautaaje en la revista **La Agencia de Viajes** (diciembre) con un arte que promociona la aplicación turística de Quito GOUJO.

PRODUCTO FINAL:

- Se envió a la revista **La Agencia de Viajes** el arte para el pautaaje de la contraportada contratada de para el año en proceso, dicho arte tuvo como temática la aplicación turística de Quito GOUJO y se solicitó su pautaaje en la revista del mes de diciembre.
- La empresa BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A. realizó la prueba de color correspondiente a la publicación del mes de diciembre, para que el arte final fuera aprobado. Tras la prueba de color el arte y su publicación fueron aprobados.
- Yo, Gabriela Salgado, administradora de la orden de servicio, aprobé el arte final para que sea publicado por el proveedor, quién realizó la pauta en la revista **La Agencia de Viajes** del mes de diciembre.
- La empresa BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A., tras la publicación del pautaaje estimado para el mes de diciembre, entregó como cortesía 10 ejemplares de la revista **La Agencia de Viajes** del mes de diciembre de 2018, donde se realizó el pautaaje en la contraportada, esto como constancia de su publicación en la edición solicitada.

- Finalmente, tras el informe presentado, avalo la completa satisfacción en la realización de este servicio por parte de BUREAU COMUNICACIONES BURNOTUR S.A.

Atentamente,



Gabriela Salgado

Técnico 3

Administradora de orden de servicio

Fecha de elaboración: Jueves 13 de diciembre de 2018

